

## Precios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas  
 Idem, un trimestre... 3'50 id.  
 Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

# EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dir-  
 girá al Director. No se devuelven  
 los originales.

## PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

X Se hace almoneda de varios mue-  
 bles de casa y material de escuela,  
 en la calle del Carmen, núm. 4. Des-  
 de el 22 del actual quedará abierta.

### BARBARIE

En Sevilla fueron dos hombres al «campo  
 del honor». Volvió uno solo.

Es de suponer que el vivo considerará su  
 honor muy resplandeciente; pero debemos  
 también pensar que sus noches serán muy tris-  
 tes y que hasta en medio de los fulgores del  
 sol le perseguirá, mientras viva, la sombra del  
 adversario desplomándose sangriento sobre la  
 yerba.

Matar á sangre fría, matar á un hombre de  
 valer, matar por falta de valor para sobrepo-  
 nerse al juicio de los maniacos de un honor  
 convencional, debe ser cosa tristísima, suceso  
 que se grave con pinchazos de remordimiento  
 y de angustia en lo más hondo de las concien-  
 cias honradas; fatalidad que arrastre, apretán-  
 dola entre sus negros anillos, la ventura perdida  
 para siempre de la mujer y de los hijos del  
 muerto y del matador.

\*\*

Es soberanamente estúpido el duelo: trans-  
 gresión flagrante de la ley; remembranza de  
 las bárbaras luchas de los tiempos medioevales;  
 desprecio de la moderna concepción de la  
 Justicia, y el triunfo, frecuentemente, de la  
 andante chulería de frac y guante blanco, de  
 los que no teniendo que trabajar para vivir, se  
 ocupan en adiestrarse en el manejo de las ar-  
 mas para poder llevar el honor en el entrecejo  
 y ser provocativos,—aun enclenques y escro-  
 fulosos,—con el hombre hercúleo de sangre  
 roja que á querer les pulverizara.

La ofensa tiñe el rostro, las venas se hin-  
 chan pugnando por estallar, late el corazón  
 violento, la razón vacila... Que el puño ó cual-  
 quier arma se agite para herir, para matar, no  
 será cosa que la estricta razón justifique, pero  
 sí que atenúe y á veces exima de pena la jus-  
 ticia ó la opinión general de los hombres. Hay  
 que dar al dolor el grito: y del golpe en el  
 cuerpo y en el alma es grito el puño majador,  
 el palo que rompe la cabeza, el cuchillo que  
 persigue rasgaduras de la carne, la bala que se  
 encamina furiosa al corazón.

No defendemos que cada cual se tome la  
 justicia por su mano; escribimos lo que ocurre  
 y es disculpable que en ocasiones ocurra.

\*\*

Duelo es el choque de dos individuos que  
 dirimen leal, aunque bárbaramente, sus con-  
 tiendas. En seguida alienta la autoridad y salta  
 al magín del Juez el artículo tantos del código.  
 Se escribe mucho, encárcelase á un hombre, se  
 le sienta en el banquillo y va á purgar á una  
 prisión en años interminables un solo momento  
 en que la ola de sangre le enturbió los ojos  
 haciéndole homicida.

Se baten dos; son señoritos. Nadie denigra  
 al que hiera ó tal vez mata.—¡Cómo, si es un  
 caballero!—dice la humana estulticia ahita de  
 lo injusto.

¿Que hay un capítulo en el Código penal con  
 sanción para los esgrimidores...? ¡Bah! Nues-  
 tras leyes no admiten la costumbre contra ley,  
 pero en este caso, no la costumbre, un simple

uso es bastante para que resulte sin fuerza  
 cuanto la ley manda.

### Ghisporroteos.

En Madrid han ocurrido  
 muchas sensibles desgracias  
 en la Plazuela de Oriente  
 y cabe la Real morada  
 por ir á ver el cadaver  
 frío de la egregia dama  
 que fué Princesa de Asturias  
 y de nuestro Rey hermana.  
 Según la prensa de allí  
 en sus columnas relata  
 con gran lujo de detalles,  
 aquello fué una batalla  
 en la que toda la gente,  
 horriblemente estrujada,  
 era por la muchedumbre  
 acribillada á patadas.  
 Como siempre que esto ocurre  
 ocurrió que en la algarada  
 algunos aprovecharon  
 y, sin temor, apandaban  
 con carteras y relojes  
 y toda clase de alhajas;  
 dándose el caso inaudito  
 de que á una joven quitaran  
 de un tirón en las orejas  
 los pendientes que llevaba.  
 Otras quedaron desnudas,  
 hechas girones las faldas,  
 los abrigos, los sombreros  
 y, alguna, hasta las enaguas  
 perdió en aquella refriega  
 por no quedarse en su casa.  
 Desde luego, es lamentable  
 que ocurran esas desgracias  
 y que sean las mujeres  
 siempre más perjudicadas;  
 pero está bien empleado  
 que ocurra eso á algunas damas,  
 por ser demás andariegas  
 y por poner siempre en práctica  
 aquello que dijo el otro  
 de «no hay función sin tarasca.»  
 Y tampoco estuvo mal  
 que detuvieran los guardias,  
 por andar en el enredo  
 de paso que aprovechaba  
 estrujando con exceso  
 á solteras y casadas,  
 á uno que, según la prensa,  
 señor Nanclares le llaman,  
 y que ni es Sansón Carrasco  
 ni ninguno de su casta.  
 Estos son otros Nanclares  
 que ven mucho y que... no palpan.

SANSON CARRASCO.

### TRIBUNA LIBRE

#### LA LEY DEL DESCANSO

No nos acostumbramos á él aun cuando los  
 españoles hace mucho tiempo vienen dando  
 pruebas de amoldarse á todo.

El Instituto de Reformas sociales tiene que  
 resolver diariamente multitud de consultas y,  
 como dijo Maura, si la ley sigue en vigor tar-  
 darán muchos años los encargados de estu-  
 diarla, en dar dictamen sobre las infinitas  
 aclaraciones que se piden.

Al paso que vamos, en nuestra patria nos  
 parece que el descanso habrá de ser para la  
 mayoría de los españoles, no dominical, sino  
 semanal ó mensual, pues cada día son meno-  
 res los recursos con que cuenta España y más  
 grandes las trabas que se oponen al desarrollo  
 de la industria y el comercio, ya que nuestros  
 ministros de Hacienda, buscan con ansia terri-  
 ble la creación de una nueva riqueza, para  
 explotarla en favor de las cargas del Estado,  
 cada día más crecientes y más imposibles

de soportar por un país tan pobre como el  
 nuestro.

El nuevo impuesto sobre los alcoholes ma-  
 tará en flor una industria floreciente en nues-  
 tro país y serán muchas las fábricas de desti-  
 lación que no podrán resistir los impuestos  
 y tendrán que cerrarse, dejando sin pan á  
 muchas familias que lo hallaban al amparo  
 de una explotación que hoy se ve amenazada  
 de muerte, no solo por el impuesto creado  
 recientemente, sino porque la famosa ley de  
 la huelga forzosa en domingo, hará que la  
 mercancía consumida sea bastante menor que  
 en tiempos anteriores.

Las tabernas, habrán de cerrarse en gran  
 número, pues, limitándonos á lo que ocurre  
 en Avila, podríamos fácilmente probar que,  
 en muchas de aquellas, el consumo de toda  
 la semana no representa con mucho lo que  
 importa el del domingo y á medida que el  
 comercio se dificulta, la vida del industrial se  
 hace más difícil y las cuotas contributivas  
 habrán de disminuir.

Aparte de que la ley parece que no se in-  
 terpreta en todas partes con el mismo rigo-  
 rismo, es lo cierto que en ella no aparece la  
 igualdad y, por esa razón, es más difícil llegar  
 á su implantación sin protestas y reclama-  
 ciones de los que se ven perjudicados en sus  
 intereses.

Los Ayuntamientos á medida que la ley  
 sea más restrictiva habrán de sufrir mayores  
 pérdidas por menor ingreso en Consumos, y  
 esto, se habrá de traducir en disminución de  
 los gastos voluntarios del presupuesto, la ma-  
 yor parte de los cuales iban á nutrir las par-  
 tidas de obras públicas, en las que el obre-  
 ro encontraba medio de suplir, en parte, la  
 deficiencia de obras particulares que en Avila  
 son escasísimas desde hace muchos años.

No sabemos como ha de resolver su situa-  
 ción económica nuestro Ayuntamiento, pero sí  
 podemos asegurar que la ley del descanso ha  
 de producirle pérdidas grandísimas y que le  
 será muy difícil nivelar su presupuesto para  
 el año próximo á menos que ingresos impre-  
 vistos vengán á variar la contestura de aquel  
 documento que legaliza los gastos.

Las quejas por los perjuicios que produce  
 el Reglamento, puesto en vigor, son muy  
 grandes, y partidarios como somos de que al  
 obrero se le deje descansar un día á la sema-  
 na, no podemos avenirnos que lo haga con  
 pérdida grande para la nación y para el mis-  
 mo obrero y que se produce por la paraliza-  
 ción, casi absoluta, de la vida nacional durante  
 un periodo de veinticuatro horas, que re-  
 sulta muy largo en un pueblo que necesita  
 trabajar para adquirir hábitos que hasta hoy  
 no tuvo.

Suponemos que las prescripciones del Re-  
 glamento se irán variando á medida que la  
 necesidad lo aconseje, pero, al presente, son  
 muchos los perjuicios que ocasiona principal-  
 mente á la Industria y, al fin del año, se ha-  
 brán de conocer las diferencias en la venta  
 de muchos productos nacionales que necesi-  
 tan, más que cerrar, abrir mercados y más  
 que encontrar trabas, hallar facilidades para  
 las transacciones.

La situación económica, que no se resuelve  
 fácilmente en nuestro país, ha de encontrar  
 grandes obstáculos á su mejoramiento y uno  
 de los más grandes habrá de ser la obligada  
 inacción á que se condena á muchos de los que  
 hasta el presente producían en mayor escala  
 que lo habrán de hacer en la actualidad.

### NOTAS PARISIENSES

#### EL DIVORCIO DE RIGO

Entre los acontecimientos del momento, uno  
 de los más notables, es ciertamente el divorcio  
 del violinista Rigo.

Rigo no está á la altura de las circunstan-  
 cias, y por consecuencia su mujer le ha puesto  
 un sustituto, con el que se dispone á contraer  
 matrimonio.

Sobre este particular es muy conveniente  
 tener presente para la historia, que Mme. Cla-  
 ra Ward, á quien no embarazan las conve-  
 niencias, es, sin embargo, partidaria de las si-  
 tuaciones regulares; ella se casa.

Así es que da mucha ocupación á los oficia-  
 les del estado civil, á quienes va á molestar por  
 tercera vez.

En la presente circunstancia Rigo ha creído  
 conveniente tomar una actitud digna delante  
 de la opinión pública, porque su esposa, según  
 un periódico, había anunciado que al violinista  
 no le dejaría morir de hambre.

El ha declarado:

«Todo el tiempo que yo he estado casado  
 con Mme. Clara Ward, tuve el derecho de  
 hacer uso de su dinero; pero ahora que he roto  
 con ella, yo os ruego creais no tengo necesidad  
 de sus socorros, pues con mi trabajo tengo so-  
 bradamente para mis necesidades.»

Rigo plantea aquí una grave cuestión.

¿El hombre que se casa con una mujer rica  
 y él no tiene recursos, tiene verdaderamente  
 derecho á vivir únicamente del dinero de su  
 mujer?

Legalmente esto es incontestable. El hom-  
 bre tiene en su favor la ley y la costumbre,  
 pero también tiene el punto de vista moral.  
 Esto no lo digo por Rigo. Este puede retirarse  
 con la conciencia en paz y la frente muy alta.

No se puede estar al mismo tiempo en dos  
 partes. Retenido en donde cumplía con rudos  
 trabajos, Rigo no podía ir fuera á hacer otra  
 cosa que le permitiera contribuir con su parte  
 en los gastos del matrimonio.

Desgraciadamente, todos no están en este  
 caso. Hay muchos que no solamente al casar-  
 se entran en posesión del dinero de su mujer,  
 sino que no permiten que él lo utilice, de tal  
 manera que la esposa no dispone ni para sus  
 gastos más precisos.

De ahí un doble abuso de confianza que la  
 ley, nueve veces sobre diez, es impotente para  
 castigar.

H. Haráun.

### EN HONOR DE LA VIRGEN DEL PILAR

La prensa diaria había anunciado con la de-  
 bida antelación el Tríduo solemnisimo con que  
 este año osequiaba á su excelsa patrona la Real  
 Congregación de Nuestra Señora del Pilar,  
 constituida en la parroquia de San Ildefonso de  
 Madrid.

Poco más de dos años cuenta de existencia  
 tan interesante asociación y hoy se aproxima  
 á 400 el número de la última patente librada  
 hasta la fecha; en su mayoría señoras, cuyo ce-  
 lo y actividad es solo concebible en almas ilu-  
 minadas por una fe ardiente y un cariño acen-  
 diadísimo á las glorias patrias sólidamente  
 cimentadas en la tradición sacrosanta y univer-  
 salmente admitida de la llegada de María San-  
 tísima en carne mortal á Zaragoza.

No, no he de insistir sobre este hecho, con-  
 movedor de suyo para el creyente que sigue  
 al cristiano en su origen y vea cómo á orillas

del Ebro se echaron los cimientos de la fe en la española tierra, como fructificó la semilla del Apostol Santiago hasta formar la España Católica, la España de la Inmaculada, la España, hija predilecta de la iglesia, sobre la cual se ha visto siempre la decidida protección de María, Madré de Dios.

Así se explica que la naciente congregación de Nuestra Señora del Pilar contara entre sus primeros hermanos á Sus Majestades y Altezas Reales, á quienes confirió los puestos de honor; así se comprende que muchos de los preladados españoles hayan derramado sobre ella sus bendiciones y le hayan enriquecido con el tesoro de las indulgencias, y de aquí que mereciese la alta distinción de ser incorporada á la *Corte de Honor de la Santísima Virgen del Pilar en su santa y angelica Capilla de Zaragoza* y á la Corte de María de Madrid, cuya visita le corresponde el día 12 de cada mes.

Los cultos tributados á la Santísima Virgen del Pilar en el presente año, han estado concurridísimos y han revestido inusitada pompa. La orquesta dirigida por el reputado artista Sr. Mateos ha interpretado con toda maestría las misas más solemnes, los motetes más sentidos, las oraciones más fervorosas y una gran Salve que alcanzó extraordinario lucimiento.

La parte oratoria, el primer día estuvo encomendada al entusiasta aragonés D. Manuel Ibañez, Capellán de la parroquia de San Ildefonso; el segundo predicó D. Manuel Campes, primer teniente de la parroquia, y el último día estuvo á cargo del M. I. Sr. D. Ramón Guerra, Abad de la Santa Iglesia Colegial de Alcalá de Henares. No hay para qué decir que todos trataron con singular acierto sus respectivos temas sobre el culto de María del Pilar y su carácter íntimo en España, porque viene á ser esta advocación base de todas las advocaciones españolas de María en las distintas regiones de la Península.

El orador Sr. Nievas, primer teniente de la parroquia de San Justo y Pastor, cautivó al auditorio, cuando en los sermones de la tarde expuso con admirable claridad y elocuencia la acción decisiva y altamente benéfica de María como elemento civilizador en la vida de los pueblos primero por la santidad de la promesa del Paraíso y después por la santidad del infortunio, cuando al pie de la Cruz en el Calvario, acompañada de otra María, la de Magdalena, simbolizaron juntas la amplitud de nuestra Redención, la una por su inocencia, la otra por su arrepentimiento.

El reverendísimo señor Nuncio Apostólico y el señor Obispo dimisionario de la Habana contribuyeron con su presencia al mayor esplendor de las funciones, oficiando en la Reserva, presidiendo la procesión que se organizó en el interior del templo y dando la bendición á los fieles, muchos de los cuales hubieron de recibirla desde la calle, por hacerse imposible el acceso á la iglesia.

El entusiasmo con que muchos devotos acudieron á inscribirse en las listas de asociados y á imponerse la medalla de asociados al pie del altar de María Santísima del Pilar, revela con toda evidencia que esta Congregación ha entrado en un periodo de engrandecimiento y de prosperidad y que, no sólo tiene asegurada su existencia, sino que por su inteligente administración, es de presumir que disponga siempre de los fondos indispensables para atender las necesidades del culto y proveerse de utensilios y ornamentos que honran las industrias artísticas de España.

Dígalo en primer término el vistoso frontal de la mesa de petitorio, regalo de una infantil devota, y dígalo el magnífico estandarte estrenado en estos solemnes cultos.

Una ilustre congregante, de acuerdo con la señora Presidenta y contadas personas, confiando más que en nada, en la Divina Providencia que no abandona las buenas causas, se propusieron dotar á la congregación de una enseña, de una bandera que la representase en todos los actos parroquiales que fuese menester y en torno de la cual pudieran agruparse mejor para cantar las alabanzas de la Reina de los cielos; y al efecto encargaron un estandarte y comenzaron á recoger donativos.

Juzgando este trabajo, oímos decir á una persona inteligente: «Desde luego puede cali-

ficarse de verdadera obra de arte, por su bordado en *esqueleto*, que ofrece un conjunto de muy delicados tonos; por su forma de estilo moderno sin extravagancias y por la bien calculada actitud de las figuras, todas en alto relieve con una expresión de encanto y de dulzura en aquellos rostros, donde parece que sólo hadas ó celestiales mensajeros hubieran puesto sus delicadas manos. El fondo enjabado, que presta mayor realce á la Imagen de María y á los ángeles que rodean el Pilar; los matices y los ropajes de admirables pliegues y sobre todo las guirnalda sobre los tímidos brazos de los ángeles, exceden á toda ponderación y nos recuerdan los preciosos bordados de imaginaria de los siglos XV y XVI que aun se guardan en nuestras Catedrales.

Rodean al estandarte una lindísima cenefa en forma de *estola*: es de encaje *Richelieu*, su contorno forma relieves bordados en oro, su fondo de terciopelo blanco desaparece bajo la multitud de arabescos que le cruza y el todo aparece majestuoso sobre varilla de refulgente níquel, símbolo de la pureza inmaculada de la Virgen á quien se dedica y de la limpieza de corazón que debemos guardar todo cristiano.

Muchos plácemes recibieron la incansable Presidenta y demás Señoras de la Junta, muchos recibió también el celoso párroco; pero creemos que nunca serán bastantes para premiar el desinterés, el entusiasmo y la actividad que han desplegado para organizar unos cultos y adquirir unas insignias que tan justamente han llamado la atención.

Orange.

## CRÓNICA TEATRAL

Opera Italiana.—La Lopeteghi Vilalta.—El Debut de Biel.

La sala del gran coliseo Calderón de la Barca ha sido testigo en esta última semana de grandes y señaladas ovaciones.

Comenzaron el miércoles con la presentación de la compañía que dirige el maestro Tolosa y en la que al lado de las eminentes artistas D'Vila, Dahlauder y Lopeteghi figura el célebre tenor Biel.

Cantóse la hermosa obra del inmortal Verdi, *Aida*, en la que los aplausos fueron para el maestro Tolosa que confirmó su justo renombre.

Ana Lopeteghi, debutó con la preciosa obra de Donizetti *Lucia di mamermoor*, en la que puso de relieve sus excelentes condiciones para tiple ligera y demostró sus buenas cualidades como actriz.

La *Traviata* de Verdi sirvió para presentación del tenor Vilalta, ya conocido de este público, el que alcanzó una nueva victoria como cantor, y muchos aplausos como actor, que compartió con la Srta. Lopeteghi y el señor Aparicio.

Biel, el célebre tenor debutó con la Africana.

Al presentarse en escena un aplauso unánime estalla en la sala.

Su voz es hermosa. Canta con gran facilidad sin fatigas; ataca bien las notas altas; se vé al artista consumado, de cuerpo entero. El triunfo obtenido por Biel en la Africana es muy grande, nuestro público no se contenta con poco, ni prodiga ovaciones como la que le ha dedicado á Biel en la Africana.

Al terminar la representación se le nombra recordando al otro Julián al inmortal Gayarre.

Si Biel sigue manteniéndose á esta altura pueden los aficionados á la buena música dejar de llorar al gran Gayarre.

Este también se llama Julián.

Antonio Vicent.

Valladolid 16 Octubre.

## NOTICIAS

Ayer se recibió en el Gobierno civil noticia oficial de un robo cometido en la Iglesia Parroquial de Santa María del Arroyo.

Los ladrones entraron en el templo horadando las puertas y se llevaron varios mantos de la Virgen y de Santa Teresa, una corona de plata Meneses, una diadema del mismo metal, una casulla, el porta Viático con su muce-

ta, el incensario con la naveta, los ciriales, las vinajeras con dos platillos, una cruz y un vestido de raso encarnado del niño Jesus.

Precisamente en la mañana del robo celebraron en aquella Iglesia una función de desagravio por otro robo cometido el año pasado en la misma fecha.

No han sido habidos los ladrones.

Según circular publicada en el *Boletín oficial* de esta provincia, resulta que de los datos que existen en la Administración especial de Rentas Arrendadas y de los facilitados á la misma por los liquidadores del impuesto de Derechos Reales, aparece que muy reducido número de Ayuntamientos vienen requisitando sus libros en la forma que dispone el artículo 70 del Reglamento dictado para la aplicación de la vigente Ley del Timbre de 26 de Marzo de 1900, y aquellos que lo verifican, se limitan generalmente á presentar los de actas de sesiones, olvidándose de cumplir con tan esencial requisito en los libros que expresamente se determinan en los números 7.º, 8.º, 9.º, 10, 11, 13 y 14 del citado artículo 70, incurriendo por lo tanto en la responsabilidad que señala el 214 de la ley.

Y en su vista y sin perjuicio de requerir á la representación de la Compañía Arrendataria de Tabacos para que por el inspector técnico de la Renta, se lleve á cabo una escrupulosa visita, la Delegación de Hacienda ha acordado que en el término de diez días se cumpla el servicio en la forma ordenada.

Si no quiere Ud. estar calvo use el Céfito de Oriente Lillo.

El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere.

Véase el anuncio en 4.ª plana.

La subasta celebrada ayer para el aprovechamiento de pastos del Soto y Dehesa boyal de esta ciudad quedó adjudicada á favor de D. Manuel de Paz, como único licitador, por la suma de 320 pesetas.

Después se celebró la segunda subasta para la venta de una ternera, que fué adquirida para el servicio de vacunación, adjudicándose el remate á favor de Policarpo Gomez, en 115 pesetas.

Han llegado de Madrid la madre política de D. Isidro Benito (hijo) y D. José Bayo; de Arévalo D. Andrés Macho, D. Victor Rodriguez y D. Antonio Laura y de Olmedo el sacerdote D. Casimiro Jiménez.

El señor Gobernador civil ha impuesto una multa al vecino de esta capital Francisco Resina por blasfemar en la vía pública.

De desear es que continúe con gran energía la campaña emprendida por nuestra primera autoridad.

DEMOSTRADO POR LA EXPERIENCIA

El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, tengan ó no dolor, se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, porque abre el apetito, tonifica, ayuda á las digestiones y quita el dolor.

Damos las más expresivas gracias á la *Gaceta del Norte*, de Bilbao, por las cariñosas frases que nos dedica con motivo de la publicación de nuestro extraordinario dedicado á la Santa. Igualmente se lo agradecemos á todos los demás periódicos que de él se han ocupado.

LA FLOR DE CASTILLA

POSTRE DE HOY

Merengues de vainilla.

En el exprés de esta madrugada ha regresado de Francia con su distinguida señora, nuestro particular amigo D. Raimundo Porres.

ENFERMOS DEL ESTÓMAGO

Pesetas 3'50 caja (antes 10 reales) *Perla Estomacal* Fernández Moreno, conocida en todo el orbe porque cura el estómago. Individuos que llevaban padeciendo más de 20 años y que estaban cansados de usar ejemplares de

otros preparados, sin obtener con ellos más que un pequeño alivio á las primeras tomas debido al *calmante* que contienen, han curado radicalmente las acedias, dispepsias, gastralgias, catarros y úlceras del estómago é intestinos, diarreas, vómitos y cuanto revela malas digestiones con *dos cajas Perla Estomacal*. Abre el apetito, nutre al débil y es un gran digestivo. Por 3'75 pesetas se remite. R. Fernández, Sacramento, 2, Madrid y principales farmacias.

Ayer salieron para la Serrada dos hermanas de las Siervas de María con objeto de asistir á los variolosos, según teníamos anunciado.

La mejor Agua de Colonia, la de Orive.

Ante el juzgado municipal de Gimialcón, ha sido denunciado el vecino de Peñaranda de Bracamonte, Arturo Bautista Martín, por dedicarse á la caza de liebres sin la correspondiente autorización.

Al regresar del Escorial el tren Real del entierro de la Princesa, arrolló en la estación de Madrid á un empleado de la misma.

AVISO A LOS MÉDICOS

En la clínica establecida en el Parque de Madrid, se están obteniendo resultados maravillosos en la curación de la ciática y del reumatismo articular por medio de las inyecciones de *suero oxigenado*.

Durante el curso de 1903 á 1904, se han prestado 7.565 asistencias y se han aplicado 38.130 inyecciones á 1.141 enfermos, en las cuales se han gastado 7.626 litros de *suero oxigenado*.

A los Médicos que quieran emplear este nuevo tratamiento se les darán instrucciones y se les facilitarán en *alquiler ó venta* los aparatos adecuados al mismo. Dirigirse al Médico Director de las aguas oxigenadas. Retiro, Madrid.

## TRIBUNALES

Juicio por Jurados.

Ayer se celebró el juicio contra Eugenio Rodríguez y otros, por robo de unos embutidos.

El teniente fiscal, señor Pérez, retiró la acusación.

De la defensa estuvo encargado el señor Carramolino.

SEÑALAMIENTO

Juicio oral.

Día 21.—Causa procedente del juzgado de Piedrahita contra Toribio Santos, por hurto. Abogado, Sr. Hernández (D. Pablo).

Liedo. Calandria.

Madrid 19.

LAS CORTES

Hoy, contra los que muchos afirmaban se reunirán de nuevo las Cortes.

Una vez verificado el sepelio de la infortunada Princesa de Asturias, el Parlamento entra de nuevo en funciones, principalmente porque al suspender el lunes las sesiones, no se acordó tener cerradas las Cortes hasta que se celebrasen las exequias como se hizo á la muerte de la Reina Mercedes.

Ayer se circuló aviso por el Mayor del Congreso á todos los Diputados, concebido en los siguientes términos:

«El Congreso de los Diputados celebrará sesión mañana jueves 20, á las tres de la tarde.

»Lo que de orden del excelentísimo señor presidente tengo la honra de poner en conocimiento de V. S.

»Dios guarde á V. S. muchos años.

»Palacio del Congreso, 19 de Octubre de 1904.—El oficial mayor, Domingo Vivanco.—Sr. D..... diputado á Cortes».

Y por cierto que algunos diputados esperan con impaciencia los debates que han de promoverse.

El tiempo dirá lo que nos traen nuestros primates.

### El entierro de la Princesa de Asturias.

#### A primera hora.

Desde las siete y media de la mañana advirtiéndose hoy en las calles de Madrid una agitación extraordinaria.

Los tranvías procedentes de los barrios extremos llegaban á la Puerta del Sol atestados de pasajeros; por las vías afluentes á Palacio descendían cientos de personas y las tropas que debían cubrir la carrera salían de los cuarteles.

#### La carrera

La multitud que llegaba á la plaza de Oriente desparramábase inmediatamente por toda la carrera que iba á recorrer el cortejo, escogiendo los puntos que creía más convenientes y estratégicos para presenciar su paso.

A las ocho y minutos, los regimientos de infantería, caballería é ingenieros ocuparon los sitios que tenían de antemano señalados en la carrera.

La Guardia civil formó en la cuesta de San Vicente.

Detrás de la línea de soldados fué colocándose el público y pronto fué aquello una muralla impenetrable de carne humana.

En la calle de Bailen, á pesar de ser tan espaciosa, las filas de gentes llegaron hasta la misma pared.

#### Las misas.

A primera hora de la madrugada empezó el movimiento en el regio alcázar, precursor de la fastuosa ceremonia de la mañana.

Las puertas de la calle se abrieron con este motivo algo más temprano que de costumbre, y los Obispos de Madrid-Alcalá y de Sión se dispusieron á revestirse para las primeras misas.

La primera, que celebró el Obispo de Madrid-Alcalá, tuvo efecto á las siete de la mañana, y la segunda media hora después, dicha por el de Sión.

Una hora más tarde, á las ocho y media, se celebró la última, por el Nuncio Apostólico de Su Santidad y con asistencia de las damas de Palacio, que la oyeron desde las tribunas.

A la primera solo asistió la familia Real; á la segunda, el Gobierno, alta servidumbre palatina y las clases de etiqueta, que se colocaron en la capilla por el orden riguroso y corriente que se suele adoptar en los días de capilla pública.

#### El cortejo en Palacio.

A las nueve y minutos empezó la ceremonia, siendo sacado el cadáver de la capilla á hombros de ocho servidores de la Casa, que apenas si podían con la pesadísima y suntuosa caja.

El cortejo siguió por las galerías á la escalera principal de la plaza de Armas, precedido del clero de la capilla con el Obispo de Sión, como capellán mayor de Palacio, y oficiando de pontifical.

El clero entonó un *Miserere*, que resonaba con acentos sombríos en aquellos amplios recintos, y así descendió hasta el pie de la escalera el cortejo, en donde estaban los cleros parroquiales de Santa Cruz, San Sebastián, San Salvador y San Nicolás.

#### El paso del cortejo.

Ya decimos que el entierro salió de Palacio á las nueve y cuarto, emprendiendo la marcha con gran lentitud.

Al pasar la carroza fúnebre, el gentío apiñado en toda la carrera descubriase respetuosamente, y eran generales las exclamaciones de dolor y simpatía hacia la augusta muerta.

Las bandas de los regimientos ejecutaban á medio tono la marcha Real, aumentando la impresión triste que dominaba en el público.

El entierro invirtió en el recorrido de la carrera hora y cuarto.

#### En la Estación.

Al llegar el coche-estufa que guardaba el cadáver de la Princesa fueron desenganchados los ocho caballos que tiraban del mismo, y se

procedió por los operarios de la estación, dirigidos por el ingeniero Sr. Burgueta, á depositar el carruaje sobre la plataforma que, enganchada al tren, había de transportar los restos de la malograda Princesa hasta El Escorial.

En aquel momento, en el de depositar la fúnebre carroza sobre la plataforma del tren, el espectáculo fué verdaderamente solemne.

La artillería, que desde la montaña del Príncipe Pío disparaba de cuarto en cuarto de hora un cañonazo, hizo veintiuna salvas sin ninguna interrupción.

#### Alida del tren.

El tren especial que condujo á El Escorial el cadáver de S. A. la Princesa de Asturias oonstaba de seis coches de primera, un coche salón, un furgón de cabeza y otro de cola y de la plataforma que condujo al coche-estufa.

Acompañaron el cadáver de la Princesa hasta El Escorial, á más del ministro de Gracia y Justicia, como notario mayor del reino, el mayordomo mayor de los Príncipes, señor duque de Vistahermosa; el director de Obras públicas; el gobernador civil, señor conde de San Luis; los grandes de España duque de Sexto, marqués de Viana, marqués de Tovar, marqués de Comillas, duque de Bivona y duque de Hornachuelos; los mayordomos de semana Sres. Coello, marqués de la Frontera, Morenes, Corti, Trillo, conde del Puerto, San Felices de Aragón, D. Julián Olivares, Baeza y conde de Acentales.

#### Llegada al Escorial.

A las doce y cuarto, con una hora de retraso, llegó el tren que conducía los restos de la Princesa María de las Mercedes.

Entonces se hicieron las salvas de ordenanza.

En la estación, y en el interior de los andenes, estaba formada una compañía de cazadores de Barbastro, con bandera y música, para rendirle los últimos honores.

Con igual fin se hallaba situada otra en el Monasterio, y dos más cubrían la carrera á lo largo del camino.

La sala de espera de la estación ofrecía severo aspecto, enlutada con ricos paños negros, de fleco y galones de oro.

#### En el pudridero.

Verificadas todas las ceremonias y levantada acta por el ministro de Gracia y Justicia, procedióse al sepelio.

La princesa muerta queda en el pudridero antiguo hasta dentro de quince ó veinte años, fecha en que se trasladará á la urna que la guardará en definitiva.

Ignórase cuál será; pero lo que sí puede afirmarse es que no ha de reposar en el panteón de Infantes, donde solo hay enterrado un Príncipe de Asturias, D. Carlos.

Probablemente construirase una capilla semejante á la de la Reina Mercedes.

## TELEGRAMAS

### Rusia y Japón

#### Revancha de los rusos.

Madrid 20, 1 m.

Gracias al heroísmo de Meyendorff y á la serenidad de Kuropatkine, guardando intactas las reservas para el momento supremo, toma nuevo aspecto la situación.

Los informes de Tokio y de San Petersburgo confirman los éxitos de los rusos el domingo alrededor de Shahopu, siendo conquistada la colina del Arbol y copada la columna del general japonés Yamada.

Además fueron tomados á los japoneses bastantes cañones.

Por su parte, el mariscal Oyama se ha visto obligado á pedir 60.000 hombres de refuerzo.

**Revolución de rumores. — VII a verde, Romero, Azcárraga y Silve a. — Alrededor de la crisis.**

Madrid 20, 3 m.

Impresiones de anoche conformes que es muy probable una crisis total, afirmando unos que se entregará el poder á Villaverde para que resuelva el problema económico, creyendo otros que se constituirá un gobierno parlamentario presidido por Romero ó Azcárraga, para aprobar los presupuestos y habiendo algunos

partidarios de que á Silvela se le saque de su reatamiento y se le encargue el poder para que reorganice el partido conservador.

Fantasías sí, pero no tanto, que no se vea inmediata una crisis. — *Abnodóbar.*

## BOLETÍN DEL DÍA

**Registro civil.** — Día 18. — No hubo defunciones ni nacimientos.

**Consumos.** — Recaudación del día 18. — 1.018'16 pesetas.

**Matadero público.** — Día 18. — Se sacrificaron dos toros, una ternera, 39 laneros y seis cerdos con un peso de 1.545 kilogramos, devengando un arbitrio de 73'07 pesetas.

## OFICIAL

GAZETA DEL 18. — MINISTERIO DE MARINA. — Reales decretos autorizando al Ministro de Marina para adquirir, por gestión directa, las máquinas y herramientas que se expresan.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA, COMERCIO Y OBRAS PÚBLICAS. — Real orden confirmatoria en parte de una multa impuesta por el Gobernador de Málaga á la Compañía de los ferrocarriles Andaluces por retraso de trenes.

ADMINISTRACION CENTRAL. Gracia y Justicia. — Resoluciones adoptadas por este Ministerio respecto al personal de la carrera judicial y del Ministerio fiscal en el mes de Septiembre último.

## SECCIÓN MERCANTIL

Avila 20 de Octubre de 1904.

Los precios corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

- Trigo de 50 á 51 rs. fanega.
- Centeno, de 36 á 37.
- Cebada, de 32 á 33.
- Algarrobas, de 33 á 40.
- Harina 1.ª extra, á 20 reales arroba.
- Idem de 1.ª S. á 19'50
- Idem de 1.ª P. á 19.
- Salvados de 8'50 á 11 reales arroba según clase

### Servicio de nuestros corresponsales

Barcelona 18

El mercado continúa bastante paralizado. Vendióse trigo de Salamanca superior, á 50'75 reales las 94 libras y de Ortigosa á 51'50.

Valladolid.

Trigo. — En los almacenes del Canal han entrado 300 fanegas que se pagaron de 51 reales. Harinas. — Se cotizan las más selectas del sistema cilindro á 41 pesetas.

Clases blancas y buenas á 40. Idem de segunda buenas á 37'50 id. los 100 kilos, y con sal en esta estación. Salvados. — Tercerillas buenas, á 13'50 reales arroba; medianas, á 12, cuarta buena, á 11; comidilla, á 9'50 y salvadillo, á 9.

Las Aguas **VICHY-ÉTAT** son insustituibles. Exijase:

Para las Enfermedades del Estómago **VICHY-HOPITAL**

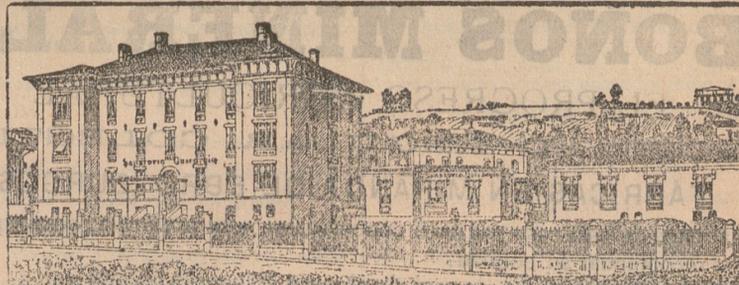
Para Enfermedades del Hígado **VICHY-GRANDE GRILLE**

Para las Enfermedades de los Riñones **VICHY-CÉLESTINS**

VENTA en Farmacias, Droguerías y Depósitos de Aguas minerales.

-3-

## SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DR. MADRAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, se halla este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: *Primera*, 20 pesetas; *Segunda*, 10 pesetas; *Tercera*, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTA. — En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por estas ni por cuantos antecedentes se pidan.

-6-

Medina del Campo (Valladolid). Hoy han entrado 200 fanegas de trigo, vendiéndose de 50'50 á reales las 94 libras.

## SECCIÓN RELIGIOSA

Santoral.

Viernes 21. — San Cayo.

Cultos.

En la S. I. Catedral, parroquias, Santo Tomás y Mosen Rubí siguen los cultos de mes del Rosario. En las Reparadoras se expone el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco Rosario y Reserva.

En la Santa sigue la novena y es hoy á devoción del Excmo. Sr. D. Manuel Foronda y de D. Pedro Jimenez y señora.

En la Soterraña de San Vicente el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora del Sol en San Pedro.

## INSTITUTO DE AVILA

Observaciones meteorológicas del día 19 de Octubre de 1904.

HORAS	Barómetro.	Termómetro.	DIRECCIÓN Y clase del viento.	ESTADO del cielo.
9 m.	670'7	12'0	SE.	Despejado.
3 t.	670'7	20'0	SE.	Idem.

Temperatura máxima á la sombra, 22'0  
 Temperatura máxima al sol, 30'0  
 Temperatura mínima, 6'0  
 Idem media 14'0.  
 Idem en un tubo vacío á 2 m. de altura 0'0.  
 Evaporación id. id. 6'0.  
 Agua recogida 0'0

### Arriendo.

Se hace á pasto y labor de la Dhesa de Zurra, enclavadas en el término municipal de Vicolazano.

Para tratar de precio y condiciones, pueden entenderse con D. Francisco Méndez, en esta capital, Plaza de Pedro Dávila, número 7.

- 1-3 -

### Descubrimiento maravilloso para teñir el cabello.

Se garantiza el que sin manchar en absoluto nadie conocerá que esté teñido, usando el prodigioso *Acete vegetal mexicano* perfumado. Su uso es con las manos como cualquier aceite de tocador. Unico deposito en Avila, «Perfumeria China» San Segundo 22.

### VENTA

de dos mulas de seis á siete años y un macho, de ocho. Precios y condiciones, en casa de Aranguena darán razón.

- 4-6 -

A VILA — Tipografía de Sucesoras de A. Jiménez

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

¡¡ES EL PRIMERO Y EL MÁS ACREDITADO!!

Desconfíese de los imitadores que no solo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de CALLICIDA y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el CALLICIDA ESCRIVÁ

Exíjase el nombre de Escrivá.  
Véndese en todas las farmacias, droguerías y bazares.

## CALLICIDA ESCRIVÁ

¡¡22 años de éxito creciente!!

en la curación de los CALLOS Y DUREZAS Es incoloro, no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

6 reales el frasco.

DEPÓSITO CENTRAL: VDA. DE J. ESCRIVÁ farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7.- BARCELONA

## SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarrros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. FRASCO, 2,50 pesetas. DEPÓSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, Dr. La Puente Alcázar, 6 y en la droguería-perfumería de Fuentetaja y Comp.ª En Arévalo: Farmacia M. Blasco. En Muñana: Farmacia E. Frutos y en Bilbao, Santander Gijón y Vigo: S. E. de Drog.ª Gral.

LA CATALANA



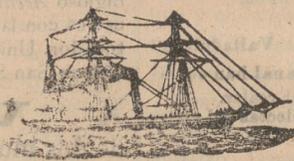
LA CATALANA

Compañía española de seguros contra incendios á prima fija

FUNDADA EN AGOSTO DE 1855

REPRESENTACIÓN EN TODAS LAS CAPITALES DE PROVINCIA

AVILA.—D. Felipe Llamas.—Duque de Alba, 6



VIAJES RÁPIDOS A MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

(SIN ESCALA EN EL BRASIL)

THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY

MALA REAL INGLESA

COMPANIA DE VAPORES, CORREOS PAQUETES, REALES INGLESES

Para más informes, dirigirse á sus agentes en Bilbao, ORBE y GOBEO, Plaza Circular, 3.—En Vitoria á D. Donato Araujo, Estación, 11, Droguería.

## ¡¡MURIÓ LA CALVICIE!! USANDO EL CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

EL QUE ES CALVO  
ES  
POR QUE QUIERE



Proveedor efectivo



de la Real Casa

Patente de invención  
por 20 años

Ha quedado comprobado por intimidad de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: Tiña pelada, eczema piloso, alopecia sebórea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc., etc.

Millones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡ Nada se paga si no sale el cabello !!

Consulta por el autor D. Meliodoro Lillo, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.ª.—BARCELONA, de 9 á 1 y de 3 á 6, días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE

25.000 PSESTAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

## ABONOS MINERALES

EL PROGRESO AGRICULTURAL  
SOCIEDAD REGULAR COLECTIVA  
FÁBRICAS EN MIRANDA DE EBRO (BURGOS)

Los abonos de esta casa son bien conocidos en esta provincia, por lo que no necesitamos recomendar su bondad.

ABONO ESPECIAL compuesto de cloruro y superfosfato de cal á 10 pesetas saco de 50 kilos.

También tenemos otras clases de 9, 7, 6, 5 y 4 pesetas saco de 46 kilos pero recomendamos muy eficazmente á los labradores se provean de buenas clases por serles beneficioso á sus intereses.

Ofrecemos superfosfato: cloruro y sulfato de potasa: nitrato de sosa y sulfato de amoniaco á precios económicos y damos fórmulas á los labradores para que se aboren el abono en su casa. Nosotros les analizamos las tierras gratuitamente.

Todos nuestros géneros se venden bajo garantía de análisis.

Descuentos por vagones completos y pago al contado.

La correspondencia: Sr. Director de «El Progreso agrícola.»

MIRANDA DE EBRO

Para pedidos, noticias, etc., Sebastián Fernández, D. á Duque de Alba, 6, Avila.

## LA BENDICION APOSTOLICA

Esta gracia espiritual, con Indulgencia Plenaria para la hora de la muerte, es concedida por N. S. Padre Pio X, á favor de la persona que la solicita y de sus parientes, consanguíneos y afines, hasta el tercer grado.

Se expide por el Vaticano; firmada y sellada, sobre magnífico diploma orlado, con preciosa fotografía de Su Santidad, de tamaño 33 por 51 centímetros, apropiado para formar un espléndido cuadro.

Las peticiones de esta gracia se transmiten á Roma para su concesión, empleando en recibirse de 15 á 20 días.

El coste material, comprendida la limosna fijada en el Vaticano, fotografía, expedición y correo, es el siguiente:

Sobre fotografía en negro 10 ptas.

» » » color 12 »

Los que deseen obtener dicha Bendición y fotografía, pueden dirigirse á la Administración de este DIARIO, acompañando el indicado importe.